9
octubre, noviembre, diciembre 2007

Donde dice...

Boletín de la Fundación del Español Urgente

«NEOLOGISMO»
(De *neo-*, el gr. λόγος, palabra, e *-ismo*)

1. m. Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua.

2. m. Uso de estos vocablos o giros nuevos.

Real Academia Española
© Todos los derechos reservados

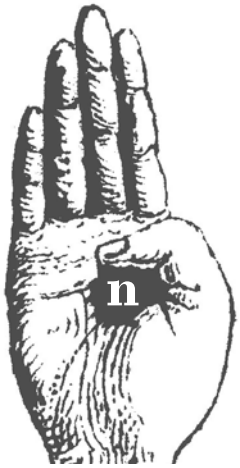

fundéu
FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE

Edita:
Fundación del Español Urgente-Fundéu
Calle Espronceda, 32.
28003 Madrid-España.
Teléfono: 91 346 74 40
Fax: 91 346 76 55
consultas@fundeu.es
www.fundeu.es

Diseño y maquetación:
slam diseño gráfico, S.L.

Fotografías:
© Archivo Efe

DEPÓSITO LEGAL: M-15324-2007

La Fundéu no se identifica necesariamente con los artículos firmados, que representan la opinión de sus autores.

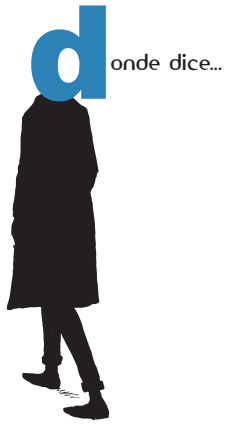

firmainvitada

De neonimia.
El ingeniero Torres Quevedo ante la lengua de la ciencia 1
Ignacio Ahumada

monográfico

Una propuesta de organización de la terminología del español: el proyecto Terminesp 4
M. Teresa Cabré Castellví

Neologismos frecuentes del español 7
Judit Freixa

El Observatorio de Neología: dos décadas entre palabras nuevas 12
Rosa Estopá

¿Ante una nueva reflexión de género? 15
María Gené Gil

El sufijo -*ing*, ¿creatividad al poder? 16
Alba Coll

Encabalgamiento neológico 17
Marc Alonso

recomendaciones

Recomendaciones que hace la Fundéu 18

delafundéu

Noticias 23

biblioteca

24

EFE: BBVA

De neonimia.

El ingeniero Torres Quevedo

ante la lengua de la ciencia

Ignacio Ahumada. *Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*

Ignacio Ahumada

SE HA ACUÑADO EL TÉRMINO *NEONIMIA* PARA DISTINGUIR LA NEOLOGÍA TERMINOLÓGICA DE LA TRADICIONAL NEOLOGÍA. EN LA LENGUA DE LA CIENCIA, HABLAMOS DE NEONIMIA Y DE NEÓNIMOS

n Cuando en lingüística nos ocupamos del fenómeno de la neología, la severidad nos dicta que las lenguas vivas deben defender a ultranza su propia naturaleza, que solo ante el neologismo necesario debe la lengua receptora mostrar su proverbial hospitalidad, ya se trate de un neologismo formal, semántico o de cualquier otro tipo. Como es evidente, este derecho legítimo de todas las lenguas invalida sin más el insalvable principio de selección natural al que están sujetos los seres vivos. Solemos añadir que debemos ser muy cautelosos con el llamado neologismo expresivo –recurso lingüístico que a su vez calificamos de grave atentado a nuestra identidad como comunidad histórica–. Con mucha mayor rigurosidad nos conducimos cuando nos enfrentamos a la lengua de la ciencia. En ella no tienen asiento ni la retórica sublime ni el juego literario ocasional. Al requisito de necesidad exigido al neologismo por la lengua general se unen ahora los de univocidad y monorreferencialidad para los neologismos científicos. Las diferencias entre ambos tipos de neología parecen ser tan evidentes que nuestra disciplina recurre a distinguir entre neologismos de la lengua general y neologismos de las lenguas de especialidad. Es más, se ha acuñado el término *neonimia* para distinguir la neología terminológica de la tradicional neología. En la lengua de la ciencia, pues, hablamos de neonimia y de neónimos. La consustancial objetividad de la ciencia nos exige tamaña precisión terminológica. ¿Nos encontramos realmente ante aparentes neologismos o neónimos? Lo cierto es que no sería nada fácil poder localizar ambos términos en los diccionarios de lingüística al uso o, incluso, en los llamados corpus de exclusión (de neologismos).

LAS LENGUAS DE CULTURA NO DEBEN MIRAR DESDE LA DISTANCIA EL DESARROLLO DE SUS LENGUAS DE ESPECIALIDAD, MUCHO MENOS EL ESPAÑOL, LA PRIMERA LENGUA MODERNA DE EUROPA QUE TUVO QUE ADAPTARSE COMO LENGUA DE LA CIENCIA

El vertiginoso desarrollo de la teoría lingüística en el pasado siglo ha valido, entre otras muchas cosas, para fijar los principios de la descripción lingüística en general y de las lenguas de especialidad en particular. Hablamos con orgullo de la Lingüística como ciencia autónoma. En algunos casos, sin embargo, el reconocimiento explícito de esos principios no ha sido más que un modo de patentizar las reglas de juego subyacentes. Las ideas del ingeniero español Leonardo Torres Quevedo sobre la lengua de la ciencia, como veremos, responden con fidelidad manifiesta a cuanto acabamos de decir. Su máxima sobre la intercomunicación como principio esencial del desarrollo científico vuelve su obra lexicográfica en una de las más atractivas y aleccionadoras de nuestro pasado reciente.

A su regreso, en los albores del siglo XX, de una reunión científica en Viena y ante la Real Academia de Ciencias española, Torres Quevedo muestra su malestar por la autorización expresa de tres lenguas diferentes como vehículo de comunicación en el citado congreso. Abogaba, como es evidente, por solo una lengua de intercambio científico. Desconozco si añoraba las bondades proporcionadas por el latín hasta bien entrado el siglo XVIII o si, por el contrario, aceptaba tácitamente las propuestas de los esperantistas. ¿Tal vez intuía el ímpetu arrollador de la lengua inglesa? La unidad lingüística –pensaba Torres Quevedo– asegura un mayor aprovechamiento de las experiencias propias y de las ajenas, lo que contribuye, sin lugar a dudas, a un más rápido progreso de la ciencia y la técnica en general. Si como tal desiderátum el logro era difícil de alcanzar, intentemos al menos esa unidad para la lengua científica española. La sociedad de la época asistía atónita a un desarrollo sin precedentes de la ciencia y sus aplicaciones, esto es, la técnica, y, en consecuencia, a la generación –a veces incontrolada– de nuevos términos o neónimos para nombrar las nuevas realidades.

Aprovechando Torres Quevedo la celebración del Congreso Científico Internacional Americano (Buenos Aires, 1910), en el que a la sazón se contaba con representación de todas y cada una de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas, nuestro hombre propone, conjuntamente con el científico argentino Santiago E. Barabino, la constitución de la Unión Internacional Hispanoamericana de Bibliografía y Tecnología Científicas, «cuyo principal fin ha de ser depurar, perfeccionar, unificar y enriquecer nuestro lenguaje técnico». Dada la acepción diferente más generalizada hoy de *tecnología*, me siento llamado a aclarar que *tecnología* durante nuestra Edad de Plata debe entenderse como sinónimo de *terminología*. No es precisamente sino en los años finales de este brillante período cultural español cuando paulatinamente se impone *terminología* sobre *tecnología* o 'estudio de los tecnicismos'. Si la Unión Internacional Hispanoamericana en su vertiente bibliográfica se iba a ocupar de traducir al español y difundir entre los estudiantes universitarios y científicos hispanohablantes determinadas obras de ciencia, la tecnología pasaba por la redacción de un diccionario tecnológico, es decir, de un diccionario terminológico del español redactado por «trescientos sabios de España y de todas las repúblicas hermanas de América». Tan solo ocho páginas de su discurso de ingreso en la Real Academia Española, allá por 1920, bastaron para alcanzar la aprobación plena y el apoyo incondicional de la institución. La Real Academia respaldaría el proyecto de Torres Quevedo. Se constituyeron las correspondientes Juntas Nacionales así como la Junta Internacional, esta última con sede en España y presidida por su mentor. Cada Junta Nacional estaba organizada en secciones científicas presididas por un redactor-presidente y varios redactores-vocales. Entre ellos figuraban nombres como Santiago Ramón y Cajal, Blas Cabrera, Nicasio Mariscal... La responsabilidad última y la unidad estructural de la obra venía de la mano del equipo formado por Leonardo Torres Quevedo, Emilio Cotarelo y Mori, Francisco Rodríguez Marín, –secretario y bibliotecario de la Real Academia, respectivamente– Ricardo Spottorno y Pelayo Vizuete Picón, este último experto lexicógrafo y director que había sido del *Diccionario enciclopédico hispanoamericano* (1887-1898). Seis años más tarde la Real Academia Española, ante la presencia de Alfonso XIII, acogía el acto de presentación del primer cuaderno (144 páginas) del flamante *Diccionario tecnológico hispano-americano*. En 1930 se daba por cerrado el tomo I (*a-anfidinio*). Una «Advertencia» de quince páginas, firmada en diciembre de

1929, explicaba los pormenores del proyecto. Por estos años, desconozco si a rebufo de cuanto sucedía, tuvo lugar uno de los acontecimientos más significativos para la historia de la terminología del español: la incorporación a los planes de estudio de bachillerato de la asignatura obligatoria Terminología Científica, Industrial y Artística. Nuestros legisladores programaron acertadamente la enseñanza de la terminología como herramienta clave para la compresión y el desarrollo de las diferentes materias. Queden como testimonio de lo que digo los manuales de Juan Dantín Cereceda (1926) o de Agustín Serrano de Haro (1928), entre otros.

En los años siguientes –no queda registrada la fecha en los pies de imprenta– se dan a la luz los dos primeros cuadernos del tomo II (*anfidisco-arquibuteo*). La obra inconclusa del *Diccionario tecnológico hispano-americano* alcanza casi las novecientas páginas. El volumen de entradas y el desarrollo lexicográfico de estas basta para calibrar el alcance de esta magna obra, rigurosa en su concepción y en sus planteamientos. No es un diccionario terminológico improvisado ni exclusivamente sincrónico. Cuenta con un componente filológico extraordinario. En él se recogen no solo los términos vigentes y los neologismos o neónimos, sino, además, los desusados y los particulares de las distintas regiones del español (Andalucía, Aragón..., Méjico, Perú...). Casi todos los artículos van acompañados de la etimología, a veces con digresiones sobre esta. Perseguía fijar el uso de las voces: *aterrar* y *amarar* antes que *aterrizar* y *amerrizar*, las entradas –representadas en letras mayúsculas– no pierden, como era frecuente, la tilde correspondiente; y al contrario, las voces y expresiones latinas se escriben acentuadas para su correcta pronunciación. La obra fue ambiciosa. Buscaba la unidad de la lengua científica española. Pretendía recoger la terminología propia de las ciencias, de la técnica, de las artes y de los oficios. Hasta noventa marcas de especialidad se pueden contar entre sus columnas, si bien «pasa de cuarenta el número de disciplinas científicas diferentes tratadas en el *Diccionario*». Se nos presenta, además, profusamente ilustrado. En 1926 los ficheros de las oficinas lexicográficas encerraban 25.000 papeletas ya clasificadas y originales. El número total de entradas se había calculado entonces en 100.000 palabras. Se trataba, en fin, de una obra de estrecha colaboración entre los expertos y los lexicógrafos, el maridaje perfecto para que un diccionario de especialidad no acabe convertido en una deslavazada enciclopedia.

Hay datos recientes que pueden ayudarnos a comprender que a pesar de la frustración generada por el proyecto de Torres Quevedo, el español de la ciencia aún cotiza como expresión del conocimiento especializado. La participación española en la literatura científica mundial ha pasado desde los 3.382 documentos recogidos en 1981 hasta los 24.737 del 2003, lo que supone un incremento del 600 %, esto es, hemos pasado del 0,8 % al 3,02 % de la producción científica internacional. Así se recoge en el informe realizado por el grupo de investigación de Bibliometría del Centro de Información y Documentación Científica-Consejo Superior de Investigaciones Científicas y publicado el pasado año bajo el título *La investigación del CSIC a través de sus publicaciones científicas de difusión internacional (1981-2003)*. Con respecto a estos datos no podemos ocultar que más de la mitad de la producción total se reparte solo entre tres disciplinas: la medicina clínica (20 %), la química (19 %) y la física (13 %).

Las lenguas de cultura no deben mirar desde la distancia el desarrollo de sus lenguas de especialidad; mucho menos el español, la primera lengua moderna de Europa que tuvo de adaptarse como lengua de la ciencia. Corrían los siglos XII y XIII. Alfonso el Sabio culminaría aquella primera etapa. Nobleza obliga.

una propuesta de organización de la terminología del español:

el proyecto **Terminesp**

M. Teresa Cabré Castellví. *Catedrática de universidad. Presidenta de Aeter*

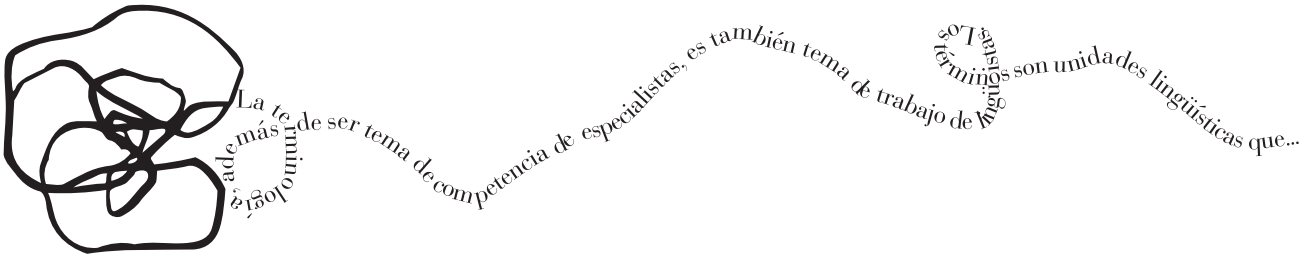

TODA LENGUA DE CULTURA REQUIERE UNA TERMINOLOGÍA QUE, SIN RECHAZAR PRÉSTAMOS DE OTRAS LENGUAS, SE SIENTA COMO PROPIA

n La Asociación Española de Terminología (AETER) nació en el año 2003 por iniciativa de un grupo de especialistas e instituciones interesados entre los que se contaban la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la RAE y los centros de terminología de las comunidades autónomas catalana, vasca y gallega. La necesidad de organizar armónicamente la creación de los nuevos términos especializados en general y de los científicos y técnicos en particular ha sido sentida como algo importante en comunidades preocupadas por el futuro de las lenguas propias en competición con lenguas ajenas como fue el caso de Québec en los años setenta, pero esta necesidad se ha despertado solo recientemente en comunidades lingüísticas afianzadas por el número de hablantes, pero interesadas por la calidad de la lengua en uso. Este es el caso de la comunidad hispanohablante en su conjunto, para la que desde hace unos años la terminología se ha revelado como una parte importantísima de su futuro, como bien afirmó el rey Juan Carlos en el I Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en la ciudad mexicana de Zacatecas en el 2001. Las razones de esta importancia son varias, unas de índole cultural y político, otras de base económica. Toda lengua de cultura requiere una terminología que, sin rechazar el préstamo de otras lenguas, se sienta como propia.

Sin embargo, organizar la terminología de una lengua no es una tarea simple y necesita cobijo institucional para llevarse a cabo. En este estadio se encuentra el proyecto de organización de la terminología del español denominado TERMINESP, lanzado por AETER en el 2005 con el propósito de implementar un sistema de acceso y distribución en línea de los datos terminológicos del español, elaborados por muchos organismos, instituciones, empresas y particulares, de crear una comisión lingüística para la terminología del español que estableciera los criterios que deben orientar la creación, adaptación y adopción de nuevos términos, e interesar en su desarrollo a las instituciones más representativas de la lengua española, de la ciencia y la técnica, de la edición y de los medios de comunicación.

TERMINESP parte de la constatación de una necesidad social y del análisis de la situación de otras lenguas de España y del mundo. Parece obvia la necesidad manifestada repetidamente por algunos colectivos profesionales, fundamentalmente traductores y redactores técnicos, que utilizan la lengua española en su trabajo de disponer de un acceso a datos terminológicos del español que ofrezcan garantías de calidad, ya sea porque han sido validados por instituciones reconocidas, ya sea porque hayan sido producidos por organismos competentes. De hecho se trata de evitar que la terminología española de referencia sea proporcionada por buscadores de Internet que ofrecen a los usuarios datos sin filtro de calidad alguno.

Integraron la comisión promotora de TERMINESP:

La Asociación Española de Terminología (AETER), representada por su presidente.

La Unidad de multilingüismo y coordinación terminológica de la DGT de la CE.

El Centro Virtual Cervantes.

La Fundación El español, lengua de traducción .

La Red Iberoamericana de Terminología (RITERM).

Unión Latina.[1]

En su conjunto el proyecto TERMINESP es una propuesta de trabajo cuyos objetivos a largo plazo son:

- Organizar la terminología del español en España.
- Articular la organización de la terminología del español con la terminología de las comunidades de lengua distinta al castellano: catalán, vasco y gallego.
- Impulsar la organización terminológica de los países con lengua española, más específicamente, los países de América Latina.
- Y finalmente, organizar una red que conjugue los nodos latinoamericanos y los españoles peninsulares en una única organización.

Es evidente que se trata de unos objetivos demasiado ambiciosos para una asociación tan débil. Pero aun así, TERMINESP existe y ha empezado a avanzar y a producir algunos resultados.

En la primera etapa de TERMINESP se ha previsto únicamente desarrollar el proyecto sobre el español de España y, una vez organizado y evaluado el modelo, integrar en él a las autonomías de lengua no española y a los países hispanófonos de América Latina.

Para este camino, TERMINESP cuenta con la implicación de la Real Academia Española (RAE), de la Asociación de Academias de la Lengua Española y de la Red Iberoamericana de Terminología (RITERM), a través de las asociaciones nacionales de terminología.

El desarrollo del TERMINESP se ha dividido en tres etapas:

- Primera: Organización de la terminología del español en España.
- Segunda: Articulación de la terminología del español con los organismos terminológicos de las comunidades autónomas de lengua no castellana.
- Tercera: Articulación de la terminología del español peninsular con la terminología en español de los países hispanos de América.

Aún estamos en la primera etapa, la de organizar la terminología del español en España. En esta primera fase, gracias a la cooperación con y de AETER, AENOR, la RAE y el MEC, pero con la esperanza puesta en la implicación efectiva de las instituciones más adecuadas (la RAE en primer lugar), se ha avanzado en:

- El diseño de una plataforma de distribución de datos terminológicos y acceso a la terminología española disponible.
- La planificación del proceso de sanción de la terminología del español.
- La organización y puesta en marcha de una comisión que establezca criterios lingüísticos para la terminología del español: la COLTE.

la comisión lingüística para la terminología del español (colte)

La terminología, además de ser tema de competencia de especialistas, es también tema de trabajo de lingüistas. Los términos son unidades lingüísticas que forman parte de las lenguas particulares y comparten espacio con el resto de unidades del léxico de cada lengua. Desde este punto de vista las unidades terminológicas son competencia también de los organismos que se ocupan de establecer las formas de la lengua.

Siguiendo esta línea, TERMINESP previó desde el inicio la creación de una comisión de máximo nivel que se ocupara de establecer los criterios de formación de los términos nuevos y participara en la fijación de las unidades terminológicas de referencia en caso de discusión y falta de acuerdo entre los especialistas de cada ámbito o bien en casos de insatisfacción por la entrada masiva de términos tomados en préstamo a otras lenguas.

LA TERMINOLOGÍA, ADEMÁS DE SER TEMA DE COMPETENCIA DE ESPECIALISTAS, ES TAMBIÉN TEMA DE TRABAJO DE LINGÜISTAS

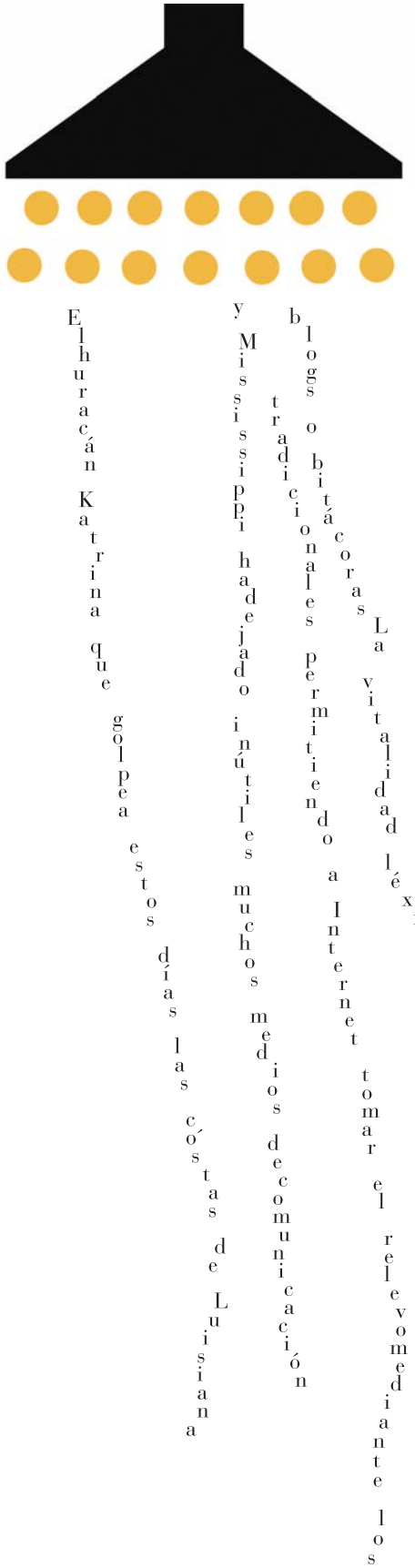

A este fin, en enero del 2006 se constituyó en la sede de la RAE la Comisión Lingüística para la Terminología Española (COLTE), convocada por la Real Academia Española y la Asociación Española de Terminología (AETER), en la que además participan el Instituto Cervantes, la Fundación del Español Urgente (Fundéu), la Comisión Europea y miembros de las universidades. Esta comisión, bajo la presidencia de la RAE y con la secretaría de AETER, se encargará de elaborar criterios lingüísticos relacionados con los lenguajes especializados de la ciencia y la tecnología. La COLTE debe encargarse fundamentalmente de establecer las bases metodológicas para la tarea de adopción y adaptación de préstamos de otras lenguas y de fijar criterios para la creación de neologismos. Y en esta línea ya ha iniciado su trabajo. En estos momentos la COLTE tiene en curso de discusión su primer documento relativo a la formación de términos en español.

En abril del 2005, cuando se lanzó el proyecto, AETER dijo que era de esperar que a finales del 2006 la primera versión de la plataforma de acceso a los datos, y el plan de trabajo de COLTE, fueran ya una realidad. No podemos decir que hayamos cumplido este propósito totalmente, aunque sí de manera parcial, lo cual no es baladí si tenemos en cuenta la precariedad de recursos humanos estables con que todo el trabajo se ha llevado a cabo. Y aunque se ha avanzado, parece fuera de duda que para llevar adelante de manera sistemática un proyecto de esta envergadura hay que contar con personal dedicado y con la iniciativa de las instituciones más adecuadas para conducirlo a buen término.

La Real Academia Española, que ya ha dado el primer paso en la puesta en marcha de la comisión lingüística de la terminología del español de España, podría impulsar el proyecto con la creación de comisiones en las distintas Academias de la lengua española para la constitución de una red de «coltes» para armonizar los criterios de actualización del léxico en las distintas variedades hispánicas, además de promover formalmente a nivel político la organización institucional de la terminología española.

El tiempo dirá si en España y en el resto de los países de habla española existe la convicción de que una lengua de cultura que desee participar como tal en la sociedad del conocimiento y la información requiere poseer terminología propia actualizada. El tiempo mostrará cuán importante es para las lenguas fomentar en los profesionales de la lengua española, y en la sociedad hispanohablante, el ejercicio de crear, formar, adaptar o adoptar unidades léxicas para los ámbitos científicotécnicos y profesionales de modo consciente y voluntario. El vigor interno de las lenguas, con independencia del número de sus hablantes, se muestra también en la capacidad y autonomía de sus miembros actualizando el léxico especializado.

[1] **En el mes de julio del 2007 se ha invitado a incorporarse a esta comisión promotora al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).**

neologismos **frecuentes** del español

Judit Freixa. *Observatorio de Neología*

n La vitalidad léxica de la lengua española es un hecho constatable y constatado. Un síntoma evidente de esta vitalidad es la aparición de palabras nuevas en la prensa: algunas mediante el cambio de significado de palabras ya existentes; otras tomadas de lenguas extranjeras; pero la mayoría formadas a partir de las propias reglas de la lengua. En este último caso se observa a veces cómo el español está forzando hasta el límite los mecanismos ya existentes para actualizar su vocabulario.

En este artículo nos referiremos a los neologismos que han presentado una mayor frecuencia de aparición en los últimos tres años (2004, 2005 y 2006) en la prensa de amplia difusión. Con el fin de ofrecer una visión más completa tendremos en cuenta también los datos procedentes de varios países de América Latina. Hemos tomado como punto de partida para este análisis los 25 neologismos más frecuentes[1] de los años mencionados y tras contrastar los resultados obtenidos en estos tres años (y dejando de lado unidades típicas de una sola variedad geográfica de la lengua), hemos seleccionado como ejemplos de neologismos frecuentes los siguientes: *blog, online, deslocalización y sostenibilidad*.

BLOG DENOMINA UNA NUEVA REALIDAD, ALGO QUE NO EXISTÍA ANTERIORMENTE Y QUE HA SIDO NECESARIO DENOMINAR

1. Blog, el neologismo más frecuente

Como ya avanzamos en el encuentro «El español en los noticieros de televisión a ambos lados del Atlántico» que tuvo lugar en San Millán de la Cogolla el pasado mes de abril, la palabra *blog* ha sido el neologismo más frecuente durante los últimos años. *Blog* denomina una nueva realidad, algo que no existía anteriormente y que ha sido necesario denominar; la palabra *blog* aparece usada con toda normalidad, sin explicaciones, sin marcas tipográficas, etc. (como vemos en el primer ejemplo)[2] pero en otras ocasiones aparece con explicaciones de su significado o del origen de la palabra (ejemplos 2 y 3).

- El escritor de **blogs** es cada día más activo. Internet ha pasado de ser la gran biblioteca a ser la gran conversación. [EP, 01/06/2006]
- Un **weblog**, o **blog**, es, básicamente, una página personal de Internet, sin fines de lucro y que se diseña y se pone online muy fácilmente. [A2, 02/04/2003]
- ¿Tú sabes lo que significa la palabra **blog**? Significa **bitácora**, entonces es una **bitácora** en la web, **weblog**. [X1, 07/08/2005]

[1] En algunos casos haremos referencia explícita al número de ocurrencias de un neologismo para poder visualizar tendencias, etc. Es importante aclarar que estas frecuencias son relativas y se refieren al número de periódicos distintos del corpus de vaciado donde ha aparecido esa unidad. El Observatorio de Neología no vacía sistemáticamente todos los ejemplares de todos los periódicos de amplia difusión. Además, un mismo neologismo solamente se recoge una vez en cada ejemplar de periódico vaciado.

[2] La negrita de las unidades en los contextos es nuestra. Cada contexto va acompañado de la fecha de aparición y la fuente. Los códigos corresponden a los periódicos siguientes: EP = *El País* (Barcelona); A2 = *Clarín* (Buenos Aires); X1 = *El Mercurio* (Santiago de Chile); LV = *La Vanguardia* (Barcelona).

DOCUMENTAMOS TAMBIÉN ALGUNOS EJEMPLOS DEL VERBO *BLOGUEAR*, UNA GRAN CANTIDAD DE APARICIONES DE *BLOGOSFERA* Y *BLOGOSFÉRICO* Y DIFERENTES COMPUESTOS COMO *FOTOBLOG*, *BLOGROLLING* Y *BLOG GING*

Como se puede ver en los ejemplos, *blog* convive con otras denominaciones. *Blog* es sin lugar a dudas la forma más frecuente y la que aparece con mayor independencia, pero también encontramos el neologismo *weblog* (*blog* no es sino un acortamiento de esta forma), *bitácora* (y en algunos ejemplos, *bitácora digital*) y otras propuestas denominativas alternativas, como *cuaderno personal*. Estas formas alternativas o sinónimos suelen aparecer acompañadas de la palabra *blog* en el contexto:

- El huracán Katrina, que golpea estos días las costas de Luisiana y Mississippi, ha dejado inútiles muchos medios de comunicación tradicionales, permitiendo a Internet tomar el relevo mediante los **blogs** o **bitácoras**. [EP, 01/09/2005]
- Estas **bitácoras digitales** se definen, precisamente, como diarios personales, y tener un escribano que cuente tu vida le da al **blog** un aire postizo. [EP, 18/10/2006]
- No obstante, si se observa la World Wide Web es fácil darse cuenta de que proliferan ciertas tendencias "amateurs" con clara ascendencia "profesional". Los **weblogs**, también conocidos como **blogs** o **bitácoras**, son un buen ejemplo. [EP, 19/01/2006]
- La banda ancha da a la escritura nuevas oportunidades con los editores en línea, un software que ha impulsado el fenómeno de los **cuadernos personales** o **weblogs**. [EP, 21/04/2005]
- Uno de los desarrolladores de Zune mantiene una **bitácora digital** (**weblog**) en la que define el proyecto como un acercamiento holístico al mundo de la música y el entretenimiento. [EP, 25/07/2006]

Blog es, además, un neologismo ya instalado en la lengua que va acompañado de palabras de la misma familia: por un lado encontramos el nombre que reciben los usuarios de los *blogs*: aunque la forma más habitual es el préstamo sin adaptar *blogger*, se documentan con frecuencia bastante destacable las formas *bloguero* y *weblogger*:

- La palabra blog es una abreviatura de weblog: web, sitio de internet, y log, diario; es decir, que un weblog es, en esencia, un diario personal publicado en internet y los **bloggers** son sus autores. [EP, 01/08/2004]
- Entre los **webloggers** es más habitual leer hasta 20 o 50 weblogs, "probablemente, por la necesidad de estar al día de lo que sucede en la blogosfera y por su mayor implicación en este pequeño universo". [EP, 21/07/2004]
- Y ahora, cuando encontrar originalidad entre el millón y medio de bitácoras en activo que existe es cada vez más difícil, los **blogueros** buscan nuevas formas de diferenciarse: dibujar es una de ellas. [EP, 05/06/2005]
- Mary Hodder, consultora en software social y conocida **bloguera**, me mostró cómo lo usa para cambiar su foto de fondo de pantalla con las imágenes enviadas por sus amigos viajeros. [EP, 13/03/2005]

Documentamos también algunos ejemplos del verbo *bloguear*, una gran cantidad de apariciones de *blogosfera* y *blogosférico*, y diferentes compuestos como *fotoblog, blogrolling* y *blog ging*:

- Este proceso lo vivió en primera persona Jesús Cepeda, un estudiante de informática (cómo no) que a sus 26 años llevaba un par **blogueando** cuando comenzó a publicar tiras cómicas en su bitácora, en febrero de 2004. [EP, 05/06/2005]
- Tres cuartas partes **bloguean** para expresarse y para mantener relaciones con familia, amigos (el fenómeno MySpace). [EP, 21/09/2006]
- Cada día, 75.000; cada seis meses se duplica la población de la **blogosfera**, que es hoy 60 veces más grande que hace tres años. [EP, 01/06/2006]
- Tras la idea se encuentra Katherin Michelle, de Technochica.com, y otras mujeres **blogosféricas**. [EP, 01/06/2006]
- Este **fotoblog** colectivo y bitácora informativa considera que la Carta Magna aporta garantías del respeto a determinados valores comunes y de un modelo europeo de sociedad. [EP, 17/02/2005]
- **Blogrolling**: se llama así a la difusión que los webloggers hacen entre sí de sus páginas, generalmente mediante una lista de sus blogs preferidos. [A2, 02/04/2003]
- Esto te permite ver un botón en un blog y comenzar a hablar con la persona que publica ese blog, dijo Mena Trott, co-fundadora y presidente de Six Apart, en una entrevista telefónica que añadió que el servicio es el nuevo paso en el **blog ging**. [EP, 04/12/2005]

2. *Online*, el segundo más frecuente

El adjetivo *online* es el segundo neologismo más frecuente. A la vista de los datos del Observatorio de Neología resulta evidente que las iniciativas a favor de buscar una alternativa al préstamo no han tenido aceptación: las ocurrencias de *en línea*, por ejemplo, son bien escasas. La tabla que presentamos a continuación nos permitirá hacer un rápido análisis de la evolución de este neologismo, que empezó a llegar a la lengua española hace más de quince años.

período	***online***	***on line***	**total**
1990-1994	0	3	3
1995-1999	3	22	25
2000-2004	39	38	77
2005-2006	109	66	175
total	**151**	**129**	**280**

Como se puede observar, la presencia de este neologismo en la prensa era baja o inexistente durante la primera mitad de los años 90; en estos inicios, era el préstamo directo (*on line*) la única forma y no había ocurrencias de *online*. En la segunda mitad de los 90 vemos un incremento de la frecuencia de aparición (de 3 asciende a 25), pero sigue siendo la forma *on line* la que parece que va a instalarse en la lengua. Pero a partir de ese momento ya se advierte, junto con un gran incremento de la frecuencia de este concepto, un giro en la tendencia a favor de *online*. La tendencia se confirma claramente estos últimos años.

Blog y *online* tienen en común el hecho de pertenecer a una misma área temática. Se trata de unidades relacionadas con las nuevas tecnologías, un campo en evolución constante. La aparición en la prensa de otros neologismos relacionados con la informática se constata continuamente, aunque no adquieran la frecuencia de los dos neologismos mencionados: *spam*, por ejemplo, es un neologismo frecuente y *phishing* (o *phising*) puede considerarse uno de los más nuevos ya que el Observatorio lo documentó por primera vez en 2005 y ha registrado en dos años una gran frecuencia de aparición.

SPAM ES UN NEOLOGISMO FRECUENTE Y *PHISHING* (O *PHISING*) ES UNO DE LOS MÁS NUEVOS

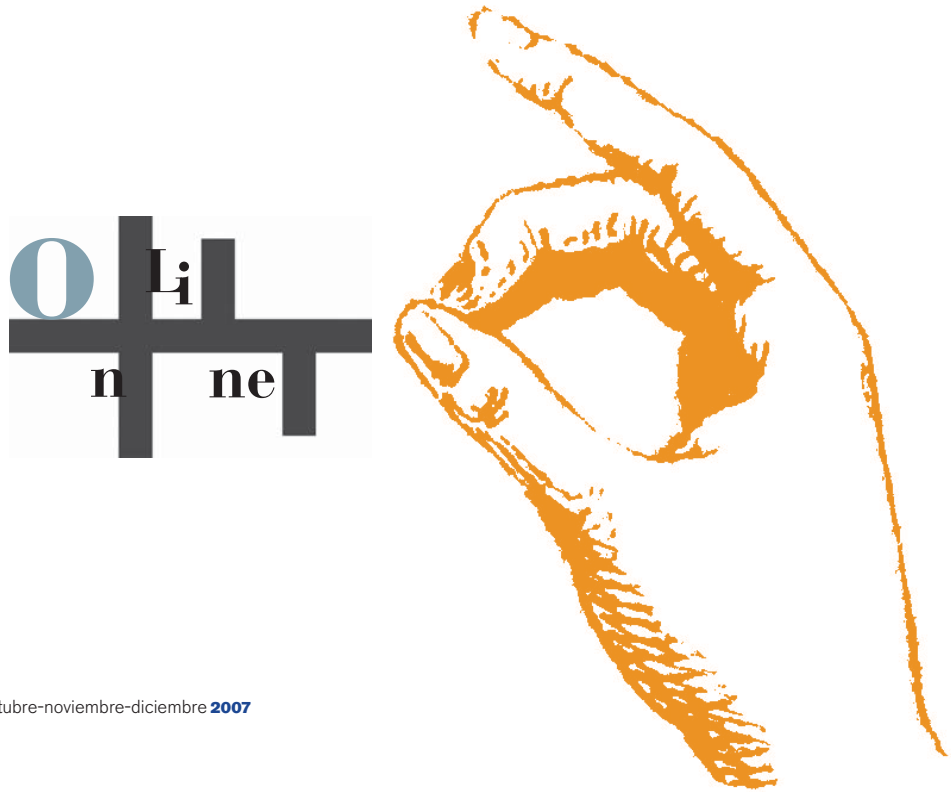

3. Deslocalización, perdiendo frecuencia de aparición

Deslocalización es todavía un neologismo muy frecuente en la prensa pero se advierte muy claramente una disminución en su uso. Esta palabra fue documentada en el Observatorio por primera vez en 2004, lo cual demuestra que se trata de una unidad muy reciente que aumentó en frecuencia muy rápidamente (37 ocurrencias en el año 2005) y que empezó a decaer en el 2006 (23 ocurrencias). La tendencia parece confirmarse para el año 2007 (menos de 10 ocurrencias hasta el momento). En los dos ejemplos vemos uno de los primeros usos documentados y uno de los más recientes:

- Como en Europa, la respuesta empresarial surcoreana está siendo la **deslocalización**; llevarse la producción a latitudes más baratas para mantener la competividad [sic] en el duro mercado de Asia Oriental. [LV, 07/06/2004]
- La **deslocalización** de grandes empresas que se asientan en municipios al socaire de ciertas prebendas y cientos de ayudas públicas para luego abandonar a su suerte a los empleados frente al resultado económico, pone de manifiesto que aun en estos días uno de los principales derechos de la ciudadanía sigue estando en entredicho según los intereses dinerarios. [EP, 01/03/2007]

Deslocalización puede considerarse un neologismo formado por prefijación a partir de *localización*, pero desde un punto de vista semántico y pragmático puede también explicarse como un nombre deverbal. En los datos del Observatorio encontramos 30 ocurrencias de *deslocalizar*, lo cual da soporte a la hipótesis de la sufijación deverbal. Como puede verse en los ejemplos siguientes, *deslocalizar* es un verbo que admite usos transitivos, intransitivos y pronominales:

- El sindicato CGT sospecha de las decisiones de la compañía Altadis, a la que acusa de **deslocalizar**, en este caso concreto a España, mientras que aumenta su capacidad de producción con la compra de fábricas en otros países. [EP, 01/09/2005]
- Tras la reunión, UGT-PV manifestó que Pérez Boada ha dejado claro que la única alternativa viable para garantizar el futuro de la firma es **deslocalizar** producción. [EP, 06/04/2005]
- Además, consideran que detrás del traslado de la sede de la CMT subyace el peligro de que importantes empresas del sector **se deslocalicen** también a Barcelona, y Madrid pierda importantes inversiones. [EP, 05/03/2005]

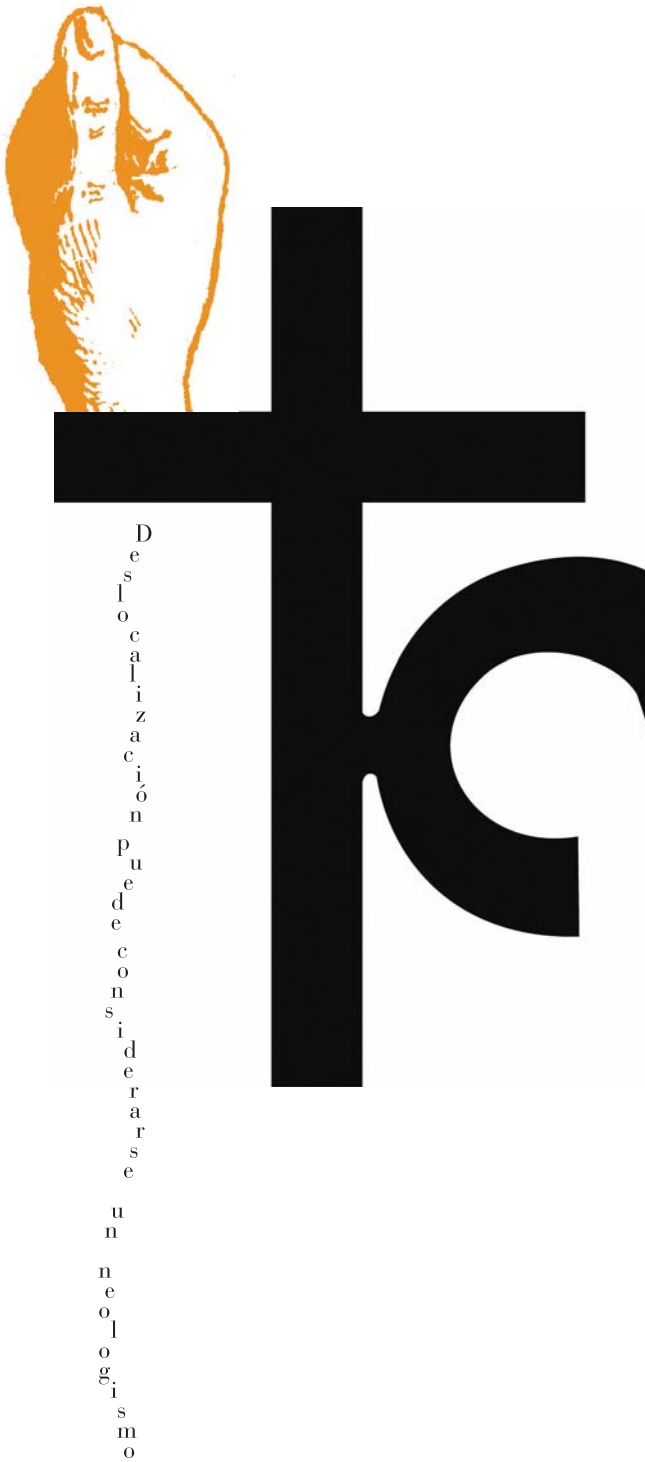

DESLOCALIZACIÓN PUEDE CONSIDERARSE UN NEOLOGISMO FORMADO POR PREFIJACIÓN A PARTIR DE *LOCALIZACIÓN*, PERO DESDE UN PUNTO DE VISTA SEMÁNTICO Y PRAGMÁTICO PUEDE TAMBIÉN EXPLICARSE COMO UN NOMBRE DEVERBAL

4. Sostenibilidad, pérdida de uso

El neologismo *sostenibilidad* aparece documentado en el Observatorio por primera vez el año 1997; en realidad, ese mismo año encontramos tres ocurrencias del nombre y dos del adjetivo *sostenible*. Los ejemplos, que reproducimos a continuación por orden cronológico, permiten recuperar el marco político, económico y social que dio entrada a esta nueva palabra:

- [...] mantener la cohesión social y la **sostenibilidad** medioambiental, aseguró ayer Francesc Raventós, presidente del comité ejecutivo del Plan Estratégico Barcelona 2000. [EP, 22/01/1997]
- Al mismo tiempo, esta concepción coincide con la vieja socialdemocracia, e incluso con la derecha, es un modelo de crecimiento constante, de espaldas a la idea de desarrollo **sostenible**. [EP, 23/03/1997]
- [...] y la búsqueda de un modelo de sociedad más ecológico, social y culturalmente **sostenible**. [EP, 14/04/1997]
- La necesidad de dar **sostenibilidad** a la política económica ha hecho que el Gobierno trate de prevenir los peligros. [LV, 17/09/1997]
- La **sostenibilidad** es lo que permitirá que nadie ponga en cuestión la entrada de Alemania y Francia aunque finalmente sus déficit superen en una o dos décimas el 3%. [EP, 21/09/1997]

La frecuencia de este neologismo se mantuvo baja hasta el año 2000, cuando emprendió un ascenso progresivo aunque algo irregular que se detuvo en el 2005. En el 2006 encontramos ya solamente una decena de ejemplos de uso y no parece que en el 2007 vaya a superarse esta cantidad.

Antes mencionamos que *blog* y *online* tenían en común el hecho de pertenecer al mismo campo temático; *deslocalización* y *sostenibilidad* tienen en común la particular curva de frecuencias que dibujan a lo largo de los últimos años. Se trata de palabras que aparecen en la lengua en un momento dado, y lo hacen tímidamente, con baja frecuencia, pero por el hecho de denominar fenómenos con fuertes repercusiones sociales, incrementan su uso de forma notable. Al cabo de pocos años, cuando el fenómeno ha desaparecido, ha perdido importancia o, al menos, ha disminuido su repercusión social, el neologismo empieza a desaparecer, pero habiendo dejado una huella del fenómeno que existió y de la relevancia que llegó a tener.

el Observatorio de **Neología:**

dos décadas entre palabras nuevas

Rosa Estopà. *Coordinadora del Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra*

EL OBSERVATORIO ESTÁ CENTRADO ACTUALMENTE EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL PROCESO DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE NEOLOGÍA, EN EL ESTABLECIMIENTO DE FILTROS NEOLÓGICOS Y EN LA COLABORACIÓN CON OTROS GRUPOS

n El Observatorio de Neología (OBNEO), creado y dirigido por la Dra. Cabré, nace como grupo de investigación en 1988 en la Universidad de Barcelona, y desde 1994 se incorpora como proyecto al Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra. Desde su origen, el objetivo principal del OBNEO es analizar el fenómeno de la aparición de palabras nuevas en el uso, tanto en catalán como en castellano. La especificidad de la investigación en neología del OBNEO es el vaciado de textos producidos por medios de comunicación de gran difusión, tanto escritos como orales.

Los trabajos y las aplicaciones que ha realizado el Observatorio a lo largo de su historia son diversos y se pueden agrupar en cuatro etapas cronológicas significativas: 1.ª etapa: creación y consolidación (1988-1994); 2.ª etapa: desarrollo y automatización de la cadena de trabajo (1994-1999); 3.ª etapa: ampliación del corpus de vaciado (2000-2004), y 4.ª etapa: apertura y entorno de trabajo en línea (desde 2004).

primera etapa (1988-1994): creación y consolidación

En la primera etapa del Observatorio los trabajos se centraron en la consolidación de una metodología que permitiera identificar los neologismos con criterios sistemáticos y objetivables y registrarlos en un formato de base de datos. Se elaboró un protocolo que se actualiza periódicamente. La última actualización se editó en la web con el título: *Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos* (2004)[1]. El corpus de vaciado de esta primera etapa estaba constituido por textos de prensa diaria y los neologismos, vaciados manualmente, se registraban en BOBNEO, la base de datos del Observatorio.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL OBSERVATORIO ES ANALIZAR EL FENÓMENO DE LA APARICIÓN DE PALABRAS NUEVAS, TANTO EN CATALÁN COMO EN CASTELLANO

segunda etapa (1994-1999): desarrollo y automatización

Los trabajos de vaciado del Observatorio, durante su segunda etapa, continuaron alimentando la base de datos. Pero, aprovechando la eclosión de las industrias de la lengua en la sociedad y la posibilidad de tener los periódicos en formato digital, los objetivos se focalizaron en la construcción de un sistema automático de extracción de neología: SEXTAN1. Así, SEXTAN1 es un programa que permite detectar palabras nuevas formadas por recursos formales y préstamos a partir de un texto digitalizado. Consecuentemente, el

[1] http://www.iula.upf.edu/paps2ca.htm.

Observatorio trata con SEXTAN1 la mayoría de los textos de prensa que se rastrean, aunque no la totalidad porque los neologismos semánticos, los sintagmáticos, los sintácticos y los que son el resultado de una conversión o de una lexicalización no son detectados por este programa. Además, en 1995 se traspasaron todos los datos de BOBNEO a un formato más ágil y robusto que permitía una recuperación de datos relacionados.

En este período el Observatorio elaboró el *Diccionari de paraules noves. Neologismes recollits a la premsa* (Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1998.) y el *Diccionario de neologismos on line* (http://obneo.iula.upf.edu/spes/), obra lexicográfica que recoge más de 3.500 neologismos en castellano documentados a partir de 1989, mayoritariamente en prensa escrita, que se actualiza permanentemente. Esta obra fue encargada y financiada por la editorial SPES, en la actualidad Larousse editorial. En 1998 se organizó el I Simposio de neología que derivó en una monografía.

tercera etapa (2000-2004): ampliación del corpus de vaciado y explotación de datos

La tercera etapa del Observatorio de Neología se caracteriza por la ampliación de las fuentes de vaciado: se empiezan a realizar vaciados de textos orales y de textos escritos poco controlados lingüísticamente. Esta diversificación de las fuentes comportó una adaptación del protocolo de trabajo a cada uno de los tipos de corpus de vaciado. También destaca dentro de este período la gran cantidad de interesantes artículos publicados por miembros del equipo en revistas de impacto basados en datos del Observatorio. Y se publicaron los resultados de dos jornadas de neología.

En este intervalo, en el 2003, se constituyó el proyecto *Antenas neológicas*[2], que consiste en una red de observatorios, financiada por Unión Latina y Larousse editorial, de las diversas variedades del castellano de América latina. Los datos de cada una de las antenas permiten contrastar la creatividad léxica de diferentes variedades geográficas de la lengua castellana.

cuarta etapa (desde 2004): apertura y entorno de trabajo en línea

En los últimos años, los trabajos del grupo se han centrado en cinco ejes:

1. La creación de una *plataforma de acceso a la información* que permitiese consultar los datos desde una interfaz web, proporcionar la exportación de los datos a diferentes formatos (html, text, pla, xml), y facilitar materiales para la actualización de diversas obras de referencia. El equipo ha desarrollado el Buscador Obneo[3], que permite consultar por Internet con acceso abierto la base de datos de neologismos del Observatorio y que recoge los neologismos léxicos procedentes de los medios de comunicación, escritos y orales, en catalán y en castellano desde 1992, lo que corresponde a 130.000 ocurrencias por lengua. Este proyecto recibió una ayuda del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

2. El desarrollo de una *plataforma web de trabajo* para el neólogo que posibilitara realizar el trabajo de detección y análisis de neologismos en red y a distancia, a través de Internet, e incorporar información recogida por otros observatorios de otras modalidades lingüísticas del catalán, del castellano o de otras lenguas románicas. Actualmente el Observatorio cuenta ya con una plataforma de trabajo operativa en línea de acceso restringido a los miembros del OBNEO y a los de los grupos que trabajan en neología con los cuales el observatorio tiene un convenio de colaboración[4]. Este proyecto ha sido financiado por el Institut d'Estudis Catalans y el DURSI.

3. El acercamiento del trabajo del Observatorio a la sociedad. En este sentido se han creado dos *buzones neológicos* que contribuyen a fomentar una consciencia léxica en los hablantes: el *Buzón neológico* destinado a los adultos[5], operativo desde el 2006, y el *Buzón escolar*[6], destinado a niños y niñas, que funciona desde el 2007. En la línea de ofrecer recursos a la sociedad también se ha elaborado, en convenio con el Centro Virtual Cervantes, una interfaz web que permite consultar los neologismos del último año recogidos en los medios de comunicación en catalán y en castellano[7].

4. La creación de *redes de cooperación en neología*, coordinadas por el Observatorio. Durante estos últimos años se han puesto en funcionamiento tres redes de trabajo: NEOROM, NEOROC Y NEOXOC. NEOROM es una red de trabajo en neología de las lenguas románicas, coordinada por M. Teresa Cabré, en la que participan el Observatorio de Neoloxia de la Universidad de Vigo (X. M, Gómez Clemente) para el gallego; el Osservatorio neologico della lingua italiana (ONLI) del Istituto per il lessico intellettuale europeo e storia delle idee

(ILIESI-CNR) y de la Universidad La Sapienza de Roma (G. Adamo y V. della Valle) para el italiano; el Observatoire de Néologie du français de France, de la Universidad París VII-Jussieu de París (J. Humbley y J. F. Sablayrolles), el Observatoire de Néologie du français du Québec, de la Universidad Laval y el Office Québecois de la Langue Française (P. Auger) y el Observatoire de Néologie du français de Belgique, de l'Institut Marie Haps de Bruselas (M. P. Mayar) para el francés; el Observatório de neologismos do português contemporâneo do Brasil, de la Universidad de São Paulo (I. Alves) y el Observatório de Neologia do Português–ONP, del Instituto de Linguística Teórica e Computacional (ILTEC) de Lisboa (M. Correia) para el portugués; el ONEROM, Observatorul neologic român, Institutul de Lingvistica, Iorgu Iordan – Al. Rosetti din Bucuresti al Academiei Române (I. Vintila-Radulescu) para el rumano, y nuestro Observatorio de Neología para el catalán y el castellano (R. Estopà). Los primeros mil neologismos por lengua, resultado del trabajo de la red, se pueden consultar en http://obneo.iula.upf.edu/bneorom/index.php.

NEOROC es una red de observatorios colaboradores de las diferentes modalidades del castellano de la península en la que actualmente participan el Grupo de Neología de la Universidad de Málaga (Gloria Guerrero) y el Grupo de Neología de la Universidad de Valencia (J. Sanmartín) y, recientemente, ha pedido su incorporación la Universidad de Murcia. Y finalmente este año se ha constituido NEOXOC, una red de observatorios colaboradores que trabaja en las distintas modalidades diatópicas del catalán. Integran esta red las siguientes universidades: Universitat d'Alacant, Universitat d'Andorra, Universitat de les Illes Balears, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat de Perpinyà y Universitat Rovira i Virgili.

5. La elaboración SEXTAN2: detector de neologismos. SEXTAN2 es un programa informático de detección de neologismos formado por dos módulos: un gestor de diccionarios y un buscador de neologismos. SEXTAN2 trabaja con cualquier texto no marcado lingüísticamente. El texto *input* puede sacarse de un fichero local pero sobre todo está pensado para trabajar directamente con textos de páginas web, especialmente de medios de comunicación escrita.

Las ventajas de SEXTAN2 son diversas: 1. Trabajar con textos no etiquetados lingüísticamente y por lo tanto es una herramienta independiente de lengua. 2. Operar a través de Internet permitiendo hacerlo directamente con los textos que se difunden por la web. 3. Posibilitar el uso de diferentes diccionarios conjuntamente o por separado, sabiendo en todo momento que cierta palabra es neológica en relación con una fuente lexicográfica concreta. 4. Ofrecer un 100 % de cobertura de la neología formal y de la neología por préstamo. 5. Integrar los resultados directamente a la plataforma de trabajo *online* del Observatorio de Neología, plataforma que incluye gestor neológico, base de datos e interfaz de interrogación, con lo cual se completa una cadena de trabajo en neología.

El principal escollo de SEXTAN2 es la imposibilidad actual de detectar neologismos semánticos, los cambios de categoría flexible y los sintagmáticos. Por eso, actualmente el Observatorio de Neología está centrado en el perfeccionamiento del proceso de detección automática de neología, en el establecimiento de filtros de neologicidad y en la colaboración a través de redes con otros grupos con el objetivo de estudiar la variedad neológica *inter* y entre lenguas.

[2] http://www.iula.upf.edu/obneo/obprojca.htm.

[3] Todos los recursos lingüísticos que el Observatorio de Neología ofrece telemáticamente se encuentran por Internet en la pàgina web http://obneo.iula.upf.edu/.

[4] http://obneo.iula.upf.edu/pobneo/index.php.

[5] http://obneo.iula.upf.edu/bustia/index.php.

[6] http://obneo.iula.upf.edu/bustiaInfantil/.

[7] http://cvc.cervantes.es/obref/banco_neologismos/.

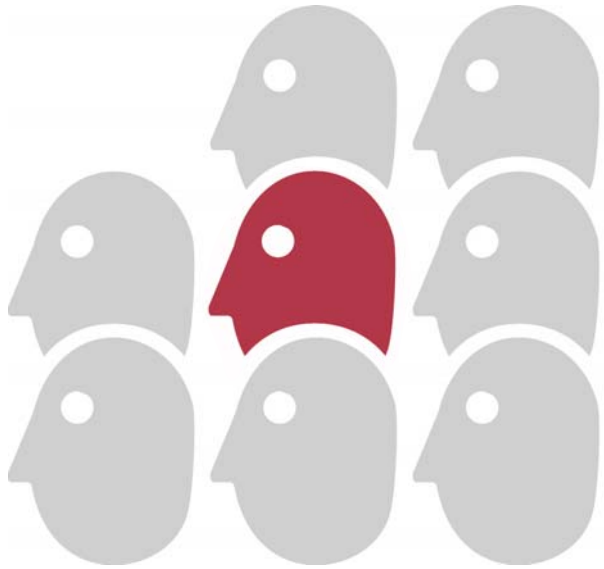

¿ante una nueva flexión de **género**?

María Gené Gil. *Observatorio de Neología*

n La palabra *arroba* ha experimentado innumerables cambios semánticos con el paso de los años: lejos ya de referirse a las medidas de peso y de capacidad de antaño, hoy en día la arroba (@) es un símbolo de actualidad y progreso por su vinculación con las nuevas tecnologías y, en concreto, con Internet y las direcciones de correo electrónico. Su uso en contextos informáticos se debe a que en inglés el símbolo se denomina *at*, como la preposición *at* que significa 'en'; de esta manera se indica en qué dominio está hospedada una dirección de correo electrónico. Sin embargo, pocos saben que el origen del signo es mucho más antiguo y hay diferentes teorías al respecto. Según una de ellas, ya lo utilizaban los monjes de la Edad Media como acortamiento de la preposición latina *ad* –que significa 'a', 'hacia'– debido a la ligadura entre las dos letras que se producía al escribirla a mano. Volviendo a nuestros días, este signo se ha extendido tanto que ha sobrepasado las fronteras cibernéticas y ha adquirido nombres populares, más descriptivos, como *ensaimada* por el parecido con la forma acaracolada del dulce mallorquín.

Los hablantes son conscientes de sus nuevas connotaciones y han introducido este símbolo en la lengua escrita, sobre todo en contextos informales, para conferirle un toque de modernidad. Quizá también porque el afán de conseguir un lenguaje no sexista ha impregnado muchas esferas de la sociedad, la arroba se utiliza cada vez más en la flexión de sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres como recurso gráfico para integrar en una sola palabra las formas masculina y femenina, ya que su trazo sugiere a la vez las vocales *a* y *o*. Así pues, ya no es extraño toparnos con frases del tipo «¿Cómo te relacionas con tu hij@?», «Busco conocer chic@s para formar un grupo de buena gente» o «[…] contribuye a reconocer un derecho constitucional para tod@s [...]»,[1] que incluyen los dos géneros y consiguen evitar pesadas expresiones como *hijo o hija*. Por tanto, la función de la arroba sería doble: se trataría de un caso de economía lingüística mezclado con un intento de ser políticamente correctos. No obstante, la solución no está exenta de problemas, tanto por lo que se refiere a las cuestiones de tipo práctico como a la normativa.

Por una parte, la nueva grafía –que si hace fortuna tal vez se consolide en el abecedario de las nuevas generaciones y aparezca en los diccionarios entre la *a* y la *b*– por el momento no tiene correspondencia fónica, por lo que este uso es imposible en la lengua oral. A ello hay que añadir los problemas derivados de las diferencias ortográficas entre la forma femenina y la masculina de algunos pares (como *el/la*), que dificultan enormemente la utilización de la arroba. Es evidente que *el/la niñ@* no es una solución adecuada o que, como mínimo, una expresión así llamaría la atención por su incoherencia; cosa de la que, por otra parte, ya se ha percatado la Real Academia Española, que en el *Diccionario panhispánico de dudas* además considera inadmisible el uso de la arroba con estos fines puesto que no es un signo lingüístico (véase la acepción de *género*).

Como ven, pues, la controversia está servida: en todo caso, nuestro consejo es evitar el uso de la arroba en los contextos más formales y académicos. Pero, otra vez más, los hablantes tienen la palabra para decidir la vida lingüística de este signo.

[1] **Datos extraídos del banco de datos del Observatorio de Neología del IULA**
http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/index.php.

el sufijo –*ing*, ¿**creatividad** al poder?

Alba Coll. *Observatorio de Neología*

n En los últimos tiempos es cada vez más habitual encontrar palabras en la lengua española terminadas en el sufijo –*ing*. Esta nueva tendencia, recientemente explotada al máximo por algunos sectores, por ejemplo el de la publicidad, y motivada por la necesidad de llamar la atención, hace que a menudo nos crucemos por la calle con palabras tales como *compring, vueling* o *ticketing*. Este fenómeno es realmente curioso pero hay que tener en cuenta que no es algo nuevo, sino el fruto de un proceso de introducción de la lengua inglesa en la lengua española que ha ido *in crescendo* a lo largo del tiempo. Las primeras palabras que se utilizaron en castellano con el sufijo –*ing* fueron préstamos del inglés y actualmente algunos de ellos están tan consolidados que incluso pueden encontrarse documentados en diccionarios (*parking, marketing, camping* o *lifting* se recogen en el LEMA). Existen muchos más préstamos del inglés, terminados con el sufijo –*ing*, que aún no se encuentran recogidos en nuestros diccionarios, y quizá nunca formarán parte de ellos, pero hoy día es innegable que palabras como *bullying, kick boxing* o *phising* ya se han integrado en nuestro vocabulario con total normalidad. Otro grupo más curioso de palabras, fruto ya de un grado de creatividad más elevado por parte de los hablantes, lo constituyen aquellas que han nacido gracias a la copia de los mecanismos de formación de palabras de la lengua inglesa. A nadie le chirrían los oídos ante palabras como *puenting* o *footing*. ¿Pero qué se esconde detrás de estos vocablos? En el caso de *puenting* (el equivalente inglés es *bungee jumping*) se puede decir que el neologismo se ha formado a partir del sustantivo *puente* y el sufijo –*ing*, intentando emular la tendencia del inglés a denominar distintas actividades mediante la unión del sufijo –*ing* a un sustantivo (*skating, bookcrossing, shopping*). Un caso parecido es el de *footing*, aunque en esta ocasión el sustantivo raíz no fue español sino inglés (*foot*). Sin embargo, este neologismo es tan «inventado» como *puenting*. El equivalente inglés es *jogging*.

Pero si de dar un Oscar a la palabra más creativa se tratase, algunos de los posibles ganadores, de los más de 1600 neologismos acabados en –*ing* recogidos en la base de datos del Observatorio de Neología (BOBNEO), serían *compring, hoteling* o *suiciding*. Todos ellos son un claro ejemplo de la explosión de esta nueva tendencia y, si bien es cierto que hasta este momento lo más habitual era formar palabras en español mediante un sustantivo y el sufijo que nos ocupa, no podemos pasar por alto que tanto *compring* como *suiciding* tienen como raíz un verbo. Un nuevo paso, pues, hacia un mayor grado de creatividad.

¿Qué pasará con los *comprings*, los *vuelings*, los *hotelings* o los *suicidings*? ¿Nos lleva este recurso hacia una nueva (y enriquecedora) opción lingüística? ¿O quizá nos lleva hacia un verdadero *suiciding* de la lengua? No olvidemos el denunciado peligro en el que supuestamente se encuentra la lengua italiana a raíz de la masiva introducción de anglicismos que se ha producido a lo largo de estos últimos años. ¿Es posible que la globalización en la que vivimos nos absorba a todos hasta niveles tan insospechados que provoque una mezcla de las lenguas? La lengua crece, se renueva y avanza de forma lenta (aunque más rápido de lo que pensamos) y solo el paso del tiempo puede dar respuesta a las preguntas que nos planteamos. Algunas modas son pasajeras, otras se consolidan y se incorporan a nuestras vidas hasta convertirse en auténticos rasgos característicos. El tiempo dirá.

encabalgamiento **neológico**

Marc Alonso. *Observatorio de Neología*

n Son las 19.00 h. de un lunes cualquiera de un mes cualquiera. Un afanado neólogo pretende practicar una disección de unos nuevos especímenes llegados a su mesa de operaciones (unos neologismos sobre su escritorio). Se han hallado en una selva virgen, es decir, en una revista sin corrección explícita. Nos estamos refiriendo, concretamente, a palabras como *afreakarse, enchironar* o *enbuclar*[1]. Cuando el neólogo alza el bisturí para practicar la disección y así etiquetar las tan ajenas palabras, se produce un cortocircuito en el *software* de su cerebro, se *reestartea* el ordenador y, acto seguido, se procede a realizar un *scandisk*. Podría parecer que quisiéramos perdernos momentáneamente por la playa del tecnolecto informático, pero este sería un tema tan amplio que quizás sería mejor abordarlo en otro artículo. La pregunta que no deja arrancar el *harddisk* de este pobre neólogo es la siguiente: ¿cómo etiquetar correctamente los verbos arriba mencionados?

A lo largo de este artículo intentaremos disertar sobre esta cuestión y, de paso, plantear hipótesis sobre el porqué de la existencia de estas palabras. En el primer caso, *afreakarse*, parece claro que la base del neologismo (*freak*, también neológica) es un préstamo del inglés. También lo parece, asimismo, que mediante la afijación de la forma *a* obtenemos *afreakar*, lo cual nos remite ineludiblemente a la idea de 'convertir en freak algo o a alguien'. Probablemente, quien se haya expresado de este modo habrá hallado en su cabal léxico palabras como *atormentarse* o *agrandarse*, lo cual le habrá llevado a formar la palabra objeto de estudio. Mediante la sufijación de la terminación verbal *ar* conseguimos trasladar mentalmente a nuestro interlocutor a una acción. Creo que es asombroso percatarse del hecho de que los recursos de formación de palabras (finitos) que la lengua deja a disposición del hablante permiten un número (infinito) de combinaciones y, por lo tanto, de neologismos. Ahora bien, ¿qué afijo fue colocado primero en torno a *freak, afreak*, o *freakarse*? No quisiera plantear de nuevo la famosa dicotomía de si fue primero el huevo o la gallina, no señor, pero la verdad es que suena así. A primera vista parece que ninguna de las opciones es satisfactoria, y que incluso podríamos optar por deteminar que dicho neologismo sea catalogado como «sufijado y prefijado» a la vez, puesto que se ha producido un encabalgamiento de procesos de formación. Sin embargo, en el departamento donde trabajamos, para tener reunidos todos los neologismos que han sufrido una misma evolución, optamos por etiquetarlos como prefijados.

Algo muy parecido sucede con los verbos *enbuclar* y *enchironar* o, lo que es lo mismo, '*llevar a Chirona* a alguien', es decir, meter a alguien entre rejas. En este caso, a diferencia del anterior, sin embargo, utilizamos la forma *en* en lugar de *a* para designar un proceso y, de este modo, obviar la locución *llevar a Chirona*. ¿Será un recurso de los hablantes que, de manera consciente o inconsciente se haya llevado a cabo por cuestiones de economía lingüística? Parece que en el mapa lingüístico actual las lenguas tiendan al acortamiento, a la abreviación, a decir con menos palabras aquello que deseamos. ¿O quizás utilizamos *afreakar* para sorprender a nuestro interlocutor mediante un nuevo nodo de conocimiento, de manera que le impacte y lo retenga, como si se tratase de un *spot* publicitario? Quizás ambas hipótesis, combinadas, sean la respuesta más plausible al dilema de este pobre neólogo. En todo caso, la polémica está servida.

[1] **Datos extraídos del banco de datos del Observatori de Neologia del IULA**
http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/index.php.

recomendaciones que **hace la fundéu**

UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE ES EL ANÁLISIS DIARIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. RESULTADO DE ESTE EXAMEN, CENTRADO EXCLUSIVAMENTE EN LOS ASPECTOS LINGÜÍSTICOS, SON LAS RECOMENDACIONES QUE, ENTENDIDAS COMO ADVERTENCIAS ENCAMINADAS A PROPORCIONAR CRITERIOS DE UNIFORMIDAD IDIOMÁTICA, SE DIFUNDEN MEDIANTE LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA EFE. LAS RECOMENDACIONES QUE SIGUEN SON ALGUNAS DE LAS QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN LA PÁGINA WEB DE LA FUNDÉU: WWW.FUNDEU.ES

baloncesto

La celebración del campeonato Eurobasket07 ha generado gran cantidad de información especializada en un deporte que en español tiene tres nombres: *baloncesto, básquetbol* y *básquet*, lo que produce cierta inseguridad en los hablantes.

De acuerdo con lo que dice el *Diccionario panhispánico de dudas*, la forma *baloncesto* es más recomendable que las adaptaciones gráficas con las que convive en el español americano, como *básquetbol* o *basquetbol* y *básquet*, pese a que estas son igualmente válidas. Por ello, en opinión de la Fundéu, lo más apropiado es utilizar, especialmente en las noticias para España, la forma *baloncesto* mientras que en las informaciones dirigidas a los países de Hispanoamérica y los Estados Unidos conviene recurrir, por ser más comunes, a las voces *básquetbol* o *basquetbol* y a su forma abreviada *básquet*. Además, al hablar de los jugadores, podemos usar las palabras *baloncestista* y *basquetbolista*.

artículos omitidos

Son numerosos los medios en los que es costumbre eliminar caprichosamente los artículos determinados que deben acompañar a algunos sustantivos, como los que preceden a ciertos topónimos, a las denominaciones de las residencias oficiales, a los nombres de los equipos deportivos y a siglas de partidos políticos.

La Fundéu recuerda que los nombres de mares, ríos, montañas, cordilleras, etc., se acompañan habitualmente de artículo: *el (mar) Mediterráneo, el (río) Paraná, el (monte) Everest, los Andes*... Por lo tanto son inapropiadas formulaciones como «En Alpes el ciclista ha demostrado lo bien preparado que está…» o «En marzo pasado partieron rumbo a Himalaya», donde debería haberse escrito «en los Alpes» y «rumbo al Himalaya».

También debe tenerse en cuenta que llevan artículo los nombres de las residencias oficiales, como *el Quirinal, el Elíseo, la Casa Blanca, la Zarzuela*... Así, hay que evitar decir o escribir, por ejemplo, «Reunión en Moncloa» o «El presidente recibió en Casa Rosada al alcalde electo de…» porque lo correcto es «en la Moncloa» y «en la Casa Rosada». De la misma manera, llevan artículo los nombres de los equipos deportivos: *el Manchester United, el Boca Juniors, el (Club Deportivo) Numancia*... En los ejemplos si-

guientes faltan los preceptivos artículos: «Se hunde Puebla en el último lugar en la Primera A», «… de una carrera ligada a Estudiantes». Lo apropiado habría sido «se hunde el Puebla» y «una carrera ligada al Estudiantes».

Por último, la Fundéu señala que deben escribirse asimismo con artículo las siglas de los partidos cuyo nombre comienza por *liga, agrupación, partido, frente, movimiento*, etc.: *el MAS (Movimiento al Socialismo), el PAN (Partido de Acción Nacional), el FA (Frente Amplio), el PSOE (Partido Socialista Obrero Español), el PP (Partido Popular)*.

masa de calor

Con motivo de la bajada y subida de temperaturas es muy frecuente escuchar en la información meteorológica de los noticiarios las expresiones *masas de calor* y *masas de frío*: «La masa de calor afectará a toda la península», «La masa de calor que nos acompaña estos días dará paso a una bajada de temperaturas», «En los próximos días la masa de frío que afecta a la península…». Sin embargo, las palabras *calor* y *frío* se refieren en términos meteorológicos, de manera más específica, a la sensación que se experimenta con la subida o bajada de temperaturas. Por ello no es adecuado hablar de *masas de calor* o *de frío* porque estaríamos hablando de *masas de sensaciones*. En su lugar deberíamos decir *masas de aire cálido*, *masas de aire frío*, *corrientes de aire cálido* o *corrientes de aire frío*.

cuerpos

La Fundéu ha observado que se está utilizando de forma abusiva la palabra *cuerpos* en lugar de *cadáveres*. En las noticias sobre el accidente de avión ocurrido en el aeropuerto de São Paulo (Brasil), y también en la mayor parte de las informaciones sobre accidentes en los que se producen muertes, es muy llamativa la tendencia a evitar el uso de la palabra *cadáveres* y emplear en su lugar el eufemismo *cuerpos*. Quizás se trate del resultado de las malas traducciones del inglés *corpse*. La definición de *cadáver* que encontramos en el Diccionario de la Real Academia (DRAE) es bien clara y sencilla: 'cuerpo muerto'. Y si miramos también en el DRAE la definición de *cuerpo* veremos que puede significar muchas cosas; tiene veinte acepciones, y entre ellas (la 12.ª) aparece también la de 'cadáver'. Pero aunque esa palabra, *cuerpo*, pueda funcionar como sinónimo de *cadáver*, no es aconsejable que se opte por no usar nunca esta última; si en español tenemos una voz tan específica como *cadáver* para designar a un cuerpo muerto, no es lógico que en el lenguaje periodístico esta se vea desplazada por otra mucho más general y que, en principio, no implica la idea de muerte. Conviene huir de los usos eufemísticos y parece claro que nos hallamos ante uno de ellos. Por ello la Fundéu recomienda que en las noticias sobre accidentes con muertos se prefiera la palabra *cadáveres*.

vegetariano

En la noticia (en televisión) sobre el nacimiento de un hipopótamo en un parque zoológico del sur de España, el periodista que presentaba la información explicó a los espectadores que los hipopótamos son *vegetarianos*, es decir, que han optado por seguir un régimen alimenticio conocido como *vegetarianismo* que, según el Diccionario de la Real Academia Española, se basa en el consumo de productos vegetales pero que admite el uso de productos del animal vivo, como los huevos y la leche. Lo que debería haber dicho el periodista es que los hipopótamos son *herbívoros*, pues este es el adjetivo específico para los animales que se alimentan de vegetales. Pero este error no es un caso aislado, pues buscando en los bancos de datos de medios de comunicación disponibles en internet se encuentran noticias en las que se afirma que los dinosaurios eran vegetarianos. También hay documentos en los que se dice que son vegetarianos los búfalos, los rinocerontes y los elefantes. Por ello la Fundéu considera necesario advertir de que para hablar de animales que no comen carne lo correcto en español es usar el adjetivo *herbívoro*, y cuando se hable de personas lo apropiado es *vegetariano*.

verbo *haber*

La Fundéu ha observado el uso incorrecto del verbo *haber* en sus formas compuestas y en su empleo como verbo impersonal.

Cuando el verbo *haber* aparece en sus formas compuestas solo pueden usarse las terceras personas del singular (*ha habido, había habido, hubo habido, habrá habido, habría habido, haya habido, hubiera* o *hubiese habido, hubiere habido*). De esta forma no se podrá decir «han habido varios fuegos estos últimos días» o «habían habido otros motivos para hacerlo» sino «ha habido varios fuegos estos últimos días» o «había habido otros motivos para hacerlo».

Cuando se usa como verbo impersonal e indica la presencia o existencia de varias personas o cosas, nunca debe usarse en plural porque el sustantivo que sigue a *haber* no tiene el papel de sujeto y, por lo tanto, aunque ese sustantivo sea plural, el verbo no tiene por qué serlo. De esta forma se dirá «hubo grandes lluvias» o «habrá grandes sorpresas» y no «hubieron grandes lluvias» y «habrán grandes sorpresas». La tercera persona del singular (*ha*) adopta la forma *hay*: «Hay mucha gente».

hora local

En las noticias del huracán «Dean» no ha sido raro escuchar frases como «El huracán llegó a suelo mexicano a las 3.00 horas locales». Sin embargo, en este caso es impropio emplear el plural porque lo que se quiere es explicar que la hora dada es la local, es decir, la hora concreta en el lugar donde ocurrió el suceso. Por ello, debería haberse dicho «El huracán llegó a suelo mexicano a las 3.00, hora local». Además, se recuerda que cuando esa hora es la una es impropio emplear el plural en el artículo que la antecede. Por ello, en lugar de «Los primeros vientos comenzaron a sentirse alrededor de las 1.00 horas locales» debería haberse dicho «Los primeros vientos comenzaron a sentirse alrededor de la 1.00, hora local». Así pues, la Fundéu recuerda que no se debe emplear el plural en «hora local» cuando se quiere explicar que es la hora en el lugar donde ocurrió un suceso.

causar, no *dejar*

La Fundéu ha detectado un uso abusivo del verbo *dejar* con el sentido de 'causar' (referido a efectos negativos). Es muy frecuente encontrar en las noticias formulaciones como «La explosión de Manhattan deja 16 heridos»; «El incendio ha dejado daños de importancia», o «Este es el departamento boliviano más castigado por las inundaciones que dejó la presente temporada del Niño». El Diccionario académico no recoge ninguna acepción de *dejar* que se acomode a estos ejemplos; otros diccionarios ofrecen definiciones que se aproximan más, como 'producir [una persona o cosa] un efecto sobre algo como resultado de su presencia, paso o acción'. En cualquier caso, el empleo abusivo de *dejar* con este sentido está desplazando el uso de verbos más apropiados, como *causar, producir, ocasionar, acarrear, provocar, originar, motivar*... o la expresión *dar lugar* a: «La explosión de Manhattan causó 16 heridos»; «El incendio ha producido daños de importancia», o «Este es el departamento boliviano más castigado por las inundaciones que ha ocasionado la presente temporada del Niño». Por ello, la Fundéu recomienda no emplear el verbo *dejar* con el sentido de 'causar' (efectos negativos) y sustituirlo por *causar, producir, ocasionar, acarrear, provocar, originar, motivar, dar lugar a*…

realizar

Es habitual, pero incorrecto, decir que se realizan visitas o que se realiza un viaje. Las visitas y viajes se hacen o, simplemente, se viaja o se visita algo o a alguien. Así, lo apropiado sería decir que «está programado visitar el Vaticano», y no que «está programado realizar una visita al Vaticano». Las reuniones, conferencias, ruedas de prensa, concursos, elecciones, etc. tampoco se realizan sino que se celebran. Son inadecuadas, por tanto, expresiones como «realizar la concentración de pretemporada» o «acordamos realizar reuniones iberoamericana». Téngase en cuenta, por último, que el español es rico en verbos de significado semejante a *realizar*, pero de matices distintos –*ejecutar*, *llevar a cabo*, *efectuar*, *desarrollar*, *fabricar*, *elaborar*, *componer*, *confeccionar*, *construir*, *plantear*, etc.–, y que con estos verbos pueden evitarse fácilmente las impropiedades y errores de frases como «el PP ha decidido realizar propuestas», «el jugador que realizó las declaraciones», «el presidente realizó esta reflexión», «el atleta realizó la quinta mejor marca» o «realizaron la evacuación del herido». Las propuestas, las declaraciones o las reflexiones se hacen, las marcas se consiguen, los heridos se evacuan, etc. La Fundéu recomienda, por tanto, que no se abuse del verbo *realizar* y que no se emplee allí donde otro verbo, de significado más próximo al contexto, es el adecuado.

mileurista

La voz *mileurista* designa en español a las generaciones que hoy tienen entre 25 y 35 años que, con una formación superior (máster, posgrado e idiomas), desempeñan un trabajo que no siempre está acorde con su preparación y por el que perciben un salario que está en torno a los mil euros mensuales. Pese a no figurar aún en el DRAE, *mileurista* forma parte de nuestro caudal léxico, es palabra bien formada según las reglas del español y ha sido, además, ampliamente difundida desde su acuñación por parte, parece, de Carolina Alguacil en una carta a *El País* en agosto del 2005. Estas razones llevan a la

Fundéu a recomendar que *mileurista* se escriba siempre en letra redonda y sin entrecomillar. Ejemplos de vacilación como «la alta cualificación exigida para ser "mileurista" y estos jóvenes, que son "mileuristas" o aspirantes a serlo» han de unificarse en una solución que no resalte el término: «la alta cualificación exigida para ser mileurista y que son mileuristas o aspirantes a serlo».

Sídney

La Fundéu considera necesario aclarar la grafía en español de esta ciudad australiana. Ante la visita del presidente de los Estados Unidos a Australia han surgido de nuevo dudas sobre cuál de las dos formas de escribir el nombre de esta ciudad: ¿*Sydney* o *Sídney*? Si bien el nombre original en inglés se escribe *Sydney*, la Asociación de Academias de la Lengua Española, en su *Diccionario panhispánico de dudas*, aconseja que se haga una adaptación al español que facilite la correcta pronunciación de ese nombre: *Sídney*. La Fundéu, aunque en la última edición de su *Manual de español urgente* propone que se mantenga la forma inglesa, recomienda ahora, de acuerdo al *DPD*, que se opte por la grafía *Sídney*.

Birmania

Ante las noticias que llegan de los acontecimientos en ese país asiático, donde hay manifestaciones de monjes budistas para protestar contra el actual Gobierno, se crea confusión al nombrarlo como *Myanmar*, que es el nombre oficial en la lengua local (el nombre original en esa lengua es *Myanma*). Por ello conviene recordar que el nombre en español, según se explica en el *Diccionario panhispánico de dudas*, es *Birmania*. Además, el nombre en nuestra lengua de su antigua capital es Rangún, aunque en la lengua local se conozca como *Yangon*. Si escribimos este topónimo en español debe acentuarse por tratarse de una palabra aguda terminada en –n. El gentilicio tradicional en español es *birmano* y, por lo tanto, deben evitarse también las formas *myanmarense* o *myanmareño*. La Fundéu aconseja que se sigan usando los nombres tradicionales en español: *Birmania* y *Rangún*.

desertización y desertificación

La Fundéu ha notado cierta vacilación en el uso de los términos *desertización* y *desertificación*. Ambas formas están recogidas, con el mismo significado, en el Diccionario de la Real Academia Española. La Fundéu, ante la confusión que producen algunos documentos en los que se pretenden establecer significados diferentes para cada una de esas formas –*desertización* por causas naturales y *desertificación* por la mano del hombre–, y teniendo en cuenta que no tienen ningún apoyo lingüístico, aclara que las dos significan lo mismo y que tanto una como otra forma tienen esos dos significados. Por ello, la Fundéu aconseja que se utilice la forma más corta –*desertización*– (del verbo *desertizar*), que es la que se ha usado tradicionalmente en español.

Noticias

De izq. a dcha.: Álex Grijelmo, Roque Gistau y Víctor García de la Concha.

ACUERDO ENTRE EXPO ZARAGOZA 2008 Y LA FUNDÉU. La Fundación del Español Urgente y Expo Zaragoza 2008 han suscrito un acuerdo de colaboración por medio del cual la Fundéu se encargará de la revisión lingüística de todos los textos informativos –web, dosier general de prensa, catálogo y memoria– de la citada sociedad y de la elaboración de la obra *Agua y desarrollo sostenible. Diccionario de terminología clave*, un glosario temático con apéndice ideológico que será presentado en la primavera del 2008. El acuerdo fue firmado por Roque Gistau Gistau, presidente de Expo Zaragoza, y Víctor García de la Concha, presidente de la Fundéu, en el transcurso de un acto celebrado el pasado 24 de septiembre en la Casa de América al que acudieron numerosas personalidades del mundo de la cultura, la política, el periodismo y la diplomacia.

CURSO DE VERANO EN SAN ROQUE. La XXVIII edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz en el campus de San Roque incluyó este año un seminario sobre «El género en español y el lenguaje no sexista» organizado por la Fundación del Español Urgente. Las clases se impartieron en el Palacio de los Gobernadores, sede de los cursos, durante los días 23, 24 y 25 de julio.

El seminario tuvo como objetivo presentar la situación actual de los esfuerzos que se llevan a cabo en los distintos campos para conseguir un uso no sexista del idioma español. Para ello se examinaron los terrenos que más influyen en el lenguaje: los documentos administrativos, los medios de comunicación y los diccionarios. También se trató sobre la actitud de las mujeres como hablantes del español.

Susana Guerrero Salazar, doctora en Filosofía por la Universidad de Málaga y coordinadora del seminario, inauguró las sesiones con una propuesta para un lenguaje no sexista en los documentos de la Administración Pública, a la que siguió la ponencia de la periodista Lucía Martínez Odriozola, profesora de Periodismo de la Universidad del País Vasco, quien habló acerca del papel de la prensa en la educación de los hablantes.

Las clases del segundo día de curso fueron impartidas por Álvaro García Meseguer, doctor ingeniero de caminos y profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que dictó una conferencia sobre el sexismo del hablante y el sexismo del oyente, y por Mercedes Bengoechea, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá, que presentó un documentado estudio sobre los rasgos sexistas presentes en los diccionarios.

Pilar García Mouton, doctora en Filosofía, directora del Instituto de la Lengua Española del CSIC y coordinadora del Área de Filología y Filosofía de la ANEP (Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva) del Ministerio de Educación y Ciencia expuso el resultado de sus trabajos sobre el lenguaje de las mujeres con una conferencia sobre «El lenguaje de ellas». El seminario fue clausurado por Lalia González de Santiago, periodista y directora del diario *La Voz de Cádiz*, quien reflexionó sobre el reflejo en la prensa del lenguaje no sexista.

La encuesta posterior llevada a cabo entre los asistentes concedió una puntuación media de 8,45 sobre 10, lo que puso de manifiesto el importante grado de satisfacción de los alumnos respecto a los profesores y los temas tratados. Además, un 95 % de los matriculados manifestaron su intención de repetir en próximos seminarios organizados por la Fundéu.

OTROS ACUERDOS. Las cámaras de comercio de Alicante y Zaragoza han suscritos sendos acuerdos con la Fundación del Español Urgente en los que se recoge el interés de estos organismos por contribuir a la difusión del buen uso del español. En este sentido, ambas cámaras ponen al servicio de la Fundéu sus revistas *Sesentadías y dComercio*, en cuyas secciones «Usos del español» y «Los beneficios del español», respectivamente, se publican las recomendaciones lingüísticas que la fundación distribuye por medio de las líneas de la Agencia Efe. También se ha firmado un acuerdo con el diario *Prensa Libre*, de Guatemala, por el cual la Fundéu se encargará de la revisión lingüística y ortotipográfica de las informaciones de este periódico, que se suma así a los medios de comunicación escritos y audiovisuales de España y América comprometidos con la defensa y difusión del buen uso de nuestro idioma.

biblioteca

1. Terminología. Selecció de textos d'E. Wüster

Una obra de consulta para profesionales de la terminología y la lingüística. Incluye una selección de los artículos más significativos de E. Wüster, uno de los especialistas más importantes en la materia, considerado el creador de la denominada teoría general de la terminología. El trabajo, dirigido por la experta terminóloga y lexicógrafa María Teresa Cabré con el apoyo del Servicio de Lengua Catalana de la Universidad de Barcelona, está enriquecido con sendas presentaciones de C. Galinsky y H. Felber además de un artículo de síntesis de H. Picht sobre la muldisciplinariedad de la terminología.

MARÍA TERESA CABRÉ I CASTELLVÍ (dir.)
Servicio de Lengua Catalana
Universidad de Barcelona, 1996

2. Dicccionari de paraules noves. Neologismes recollits a la premsa

La utilidad de un proyecto como este es evidente en el caso de la lexicografía, pues se parte de un inventario extenso de las nuevas palabras que han aparecido en la prensa para poder actualizar sus respectivos diccionarios a partir del cual se hará un seguimiento de la norma ortográfica y se determinarán las mejores estrategias de adecuación de las formas gráficas y morfológicas propias de otras lenguas.

Enciclopedia Catalana
Universidad Pompeu Fabra.
Barcelona, 1998

3. LLengua catalana i neologia

Todas las lenguas disponen de mecanismos de creación de nuevas palabras que permiten que sus hablantes formen neologismos para denominar nuevas realidades o llamar de forma diferente otras ya existentes (neología denominativa) o simplemente para formar nuevas palabras por cuestiones estilísticas o expresivas (neología expresiva). La observación de los usos neológicos reales permite explorar los mecanismos que prefiere la lengua catalana para la formación de nuevas unidades: cuáles son las reglas más productivas y más frecuentes, cuáles son las nuevas reglas y cuáles los afijos, qué afijos tienen fuerza y cuáles son poco productivos, cuáles cambian las condiciones de combinación, etc.

Universidad Pompeu Fabra
Meteora. Barcelona, 2004

4. ¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical.

En el terreno de las relaciones entre mujeres y varones, la lengua refleja de diversos modos la desigualdad tradicional con la que la sociedad viene tratando a las unas y a los otros. Estos fenómenos constituyen el denominado sexismo lingüístico. *Tras una exposición ordenada de sus diversas formas, el libro se adentra en una investigación sobre las relaciones género-sexo, fruto*

1

2

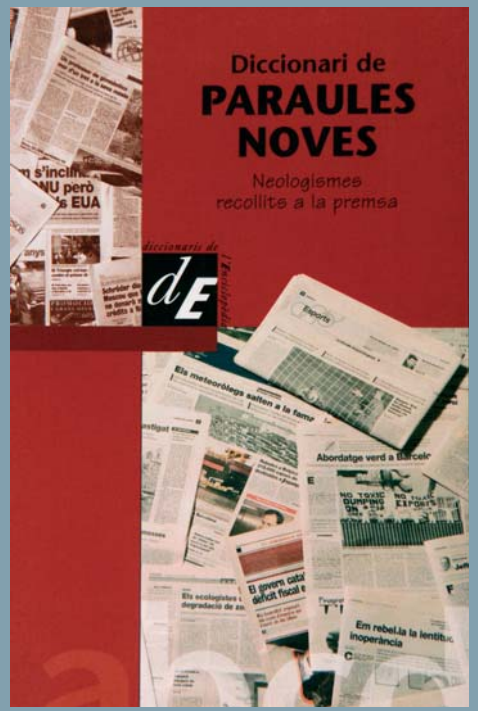

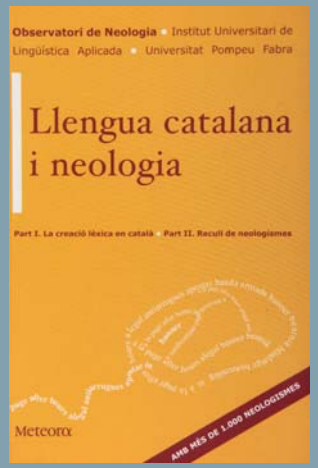

3

4

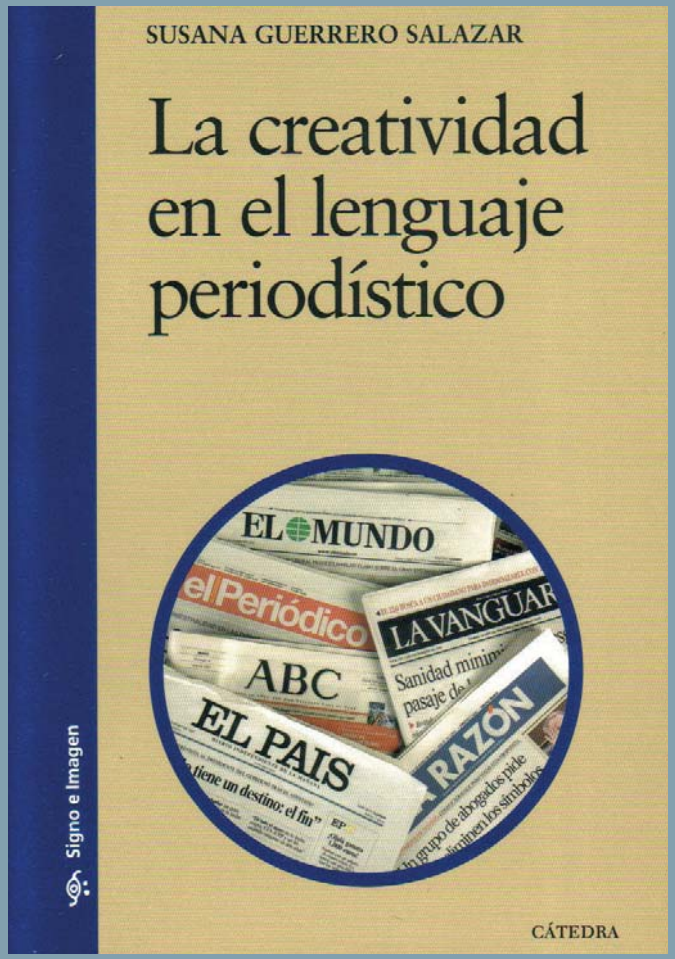

5

6

de la cual es el descubrimiento de que el sexismo lingüístico en español no se debe a la lengua como sistema sino al mal uso que se hace de ella. Muchos hablantes creen que los géneros gramaticales masculino y femenino se corresponden con los sexos masculino y femenino. En la comunidad hispanohablante el sexismo lingüístico radica únicamente en el hablante o en el oyente, pero no en la lengua en sí misma.

ÁLVARO GARCÍA MESEGUER
Ediciones Paidós.
Barcelona, 1996

5. La creatividad en el lenguaje periodístico
El lenguaje periodístico se difunde a través de la prensa, la radio, la televisión y la red, y el influjo de autoridad que ejerce es similar al que la literatura ejerció en épocas pasadas, lo que hace que los medios de comunicación sean un instrumento más decisivo en la educación lingüística que el propio hogar o el sistema docente. El objetivo de este libro es, mediante numerosos ejemplos tomados de diarios de información general, hacer hincapié en la creación y difusión de gran cantidad de expresiones y términos nuevos.

SUSANA GUERRERO SALAZAR
Ed. Cátedra.
Madrid, 2007

6. El ABC de las y los mexicanos
Esta obra hace un recorrido por aquellas palabras populares, frases y eufemismos que explican lo mexicano y describe de manera muy personal cómo hemos usado los términos y quiénes han inspirado otros conceptos. Por medio de citas, referencias periodísticas, autores y refranes, la autora recrea un diccionario heterodoxo de la lengua que usamos todos los días. Así el diccionario rinde cuenta y culto a las populares expresiones, conductas e ideologías de una sociedad aferrada a las palabras para explicar lo mismo su cultura que su política.

GUADALUPE LOAEZA
Ed. Grijalbo.
México, 2007

fundéu

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE

Para que una lengua conserve y acreciente su pujanza necesita elementos nuevos. Y los elementos lingüísticos nuevos se llaman *neologismos*. *Neologismo* es un término genérico que abarca cuatro especies principales: palabras derivadas, palabras compuestas, préstamos y calcos. En cierto modo, son también neologismos las nuevas acepciones adquiridas por palabras ya existentes.

VALENTÍN GARCÍA YEBRA
«Neologismos en la prensa deportiva»
en *El Neologismo necesario*, Fundación Efe, 1992